

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Penal I	Código: DER2102-1
Semestre de la Carrera: 4	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Javiera Robledo Thompson	
Ayudante(s): Javiera Cuello – Cristóbal Cabeza	
Horario: Sección 1: Lunes 16:15-17:45/18:00-19:30 Sección 2: Miércoles 16:15-17:45/18:00-19:30	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	120 horas
Carga horaria semanal:	7.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	4.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso se inserta dentro de la segunda fase del proceso formativo de la malla curricular de la carrera y se orienta hacia la conformación de los fundamentos dogmáticos esenciales del abogado de la Universidad de O'Higgins y busca que los estudiantes se familiaricen con la teoría del delito, en especial con el iter críminis y las fases inacabadas del delito, con referencia a las particularidades del Derecho Penal Chileno y la aplicación jurisprudencial de tales conocimientos.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Conocer e identificar los elementos integrantes de la teoría del delito; acción, tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad pudiendo el alumno determinar, luego de un análisis crítico y reflexivo frente a los casos que se le presenten, si se está frente a una conducta punible, digna de reproche penal, y desde el prisma que se posicione ejecutar el rol de abogado apegado a parámetros éticos y con un profundo valor de apego a la justicia.
----	---

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

2)	Conocer las principales expresiones de adelantamiento punitivo en nuestra legislación a fin de que el alumno descubra la visión político criminal inmersa en tal decisión y desde su rol de operador asuma una visión crítica -militante o combativa- en torno a tal postura.
3)	Conocer e identificar las distintas formas de participación en el delito, su tratamiento penológico en que a través de un análisis reflexivo el alumno logra reconocer dichas diferencias y con manejo práctico impetrar en el foro práctico solicitudes coherentes con su consistente formación dogmática.
4)	Conocer e identificar las diferentes etapas de desarrollo del delito; tentativa, frustración y consumación, descubriendo el efecto sancionatorio de tal disímil desarrollo y resolver los problemas dogmáticos que se le presenten.
5)	Conocer y aplicar la ley penal en el tiempo y el espacio, y el cómo afecta a la graduación de la pena, conociendo cada una de las atenuantes y agravantes del sistema.
6)	Conocer e identificar las distintas funciones de la pena, desde una perspectiva jurídica, social, política y comprender cómo eso altera el funcionamiento del sistema penal.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Syllabus de contenidos, lecturas y actividades Penal II ambas secciones		Segundo Semestre 2023
FECHA	Temas	Lecturas
21-ago	Presentación curso / Primera actividad	Politoff Lifschitz, S., Matus Acuña, J. P., & Ramírez Guzmán, M. C. (2016). Lecciones Derecho penal chileno: Parte general. Santiago: Jurídica de Chile. <i>En adelante, PMR Parte General.</i>
28-ago	Repaso de contenidos teoría del delito. Evolución de las teorías del delito: causalismo, neokantismo y finalismo.	Gomez Benitez, J.M (1988). Teoría Jurídica del delito, Madrid. Yáñez Pérez, S,. (1994). La evolución del sistema del derecho penal. Cuadernos de Política Criminal, Madrid. (optativo)
30-ago	Estructura del sistema penal. Orgánica, jerarquía de Tribunales.	Jorge Correa Selamé, (2019). Manual de Derecho Procesal para Examen de Grado, de pp. 390-410 (optativo)
04-sept	Repaso de Clasificación de Tipos Penales.	PMR Parte General, pp. 183-207 Mir Puig, Santiago. (2004),Derecho penal parte general. Santiago, Reppertor. pp.221-236
06-sept	Taller de casos Finalismo. Ayudantía.	
11-sept	Clase Magistral	
13-sept	Unidad I: Iter Criminis. Clasificaciones de los tipos penales (volver a repasar delitos de mera actividad y de resultado). Consumación y agotamiento del delito, el agotamiento del delito, la fase interna y externa del delito. La tentativa en general, la tentativa y la frustración en el Código.	PMR Parte General, pp. 365-378 Mañalich Raffo, Juan,. (2017). La tentativa de delito como hecho punible. Una aproximación analítica. Cillero, Couso, et. al,. Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 140-176 Náquira Riveros, Jaime,. (2005), autoría mediata y tentativa. Pontificia Universidad Católica de Chile

25-sept	Unidad I: Iter Criminis. La tentativa inidonea. La frustración, tipicidad de la frustración, desistimiento.	PMR Parte General, pp. 378-385 Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 140-176
27-sept	Unidad I: Iter Criminis. Actos preparatorios Punibles: proposición y conspiración.	PMR Parte General, pp. 386-394 Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 140-176
02-oct	Unidad I: Iter Criminis. Repaso, taller de casos y ayudantía.	
04-oct	Unidad II: Autoría y Participación: el problema de los concursos en el derecho. Teorías de distinción de autores y otros partícipes. Autoría Mediata y el problema del sicariato.	PMR Parte General, pp. 395-416 Kindhauser Cavada Herrera, J.P., (2020), el problema del sicariato en el derecho penal chileno, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Mayer Lux, Laura., (2014), Almacenamiento de pornografía en cuya elaboración se utilice a menores de dieciocho años: un delito asistemático, ilegítimo e inútil. Política criminal, Chile. Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 382-413 Sentencia Caso Gerardo Rocha y otros.
09-oct	Unidad II: Autoría y Participación. Autor coautor. Los principios que rigen la participación penal.	PMR Parte General, pp. 416-428 Kindhäuser. Urs., (2003). Cuestiones fundamentales de la coautoría. Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 382-413
11-oct	Unidad II: Autoría y Participación. Autor inductor. Los cómplices y encubridores.	PMR Parte General, pp. 428-444 Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 382-413
16-oct	PRUEBA CONTROL DE LECTURA	
18-oct	Unidad II: Autoría y Participación. Los concursos, real e ideal, clasificaciones tipos penales.	PMR Parte General, pp. 445-467
23-oct	Unidad II: Autoría y Participación: Taller práctico de casos/Ayudantía.	
25-oct	Unidad III: Teoría de la Pena: Fines de la pena.	PMR Parte General, pp. 55-72
30-oct	Unidad III: Teoría de la Pena. Sistema de penas chileno.	PMR Parte General, pp. 471-492

06-nov	Unidad III: Teoría de la Pena. Aplicación de la pena. Circunstancias atenuantes.	PMR Parte General, pp. 498-514 Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 176-382
08-nov	Unidad III: Teoría de la Pena. Aplicación de la pena. Circunstancias agravantes.	PMR Parte General, pp. 514-534 Cillero, Couso, et. al., Código Penal Comentado Libro Primero. pp. 176-382
13-nov	Unidad III: Teoría de la Pena. Taller de aplicación y graduación de pena.	
15-nov	Ayudantía de repaso prueba.	
20-nov	SEGUNDA PRUEBA: ESCRITA DE CASOS.	
22-nov	Visita guiada por confirmar	
27-nov	Visita guiada por confirmar.	
29-nov	Unidad IV: Ley Penal. Sistema Internacional de Derecho Penal. Corte penal internacional. Casos.	Fernando M. Fernández, (2001). Esquema de la Investigación y el Procedimiento ante la Corte Penal Internacional. Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998).
04-dic	Unidad IV: Ley Penal. Taller de comentario de jurisprudencia de Corte Penal Internacional.	
06-dic	Clase magistral Derecho Penal Internacional.	
11-dic	Repaso	
13-dic	Repaso.	

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología del curso se enmarca en la clase magistral trascendente y la metodología activa “Cine y Derecho”, ya que, dentro de los materiales fundamentales de las clases, se encuentran una serie de películas, capítulos de series y documentales. Todos los materiales audiovisuales facilitados para acceso de las/os estudiantes o solicitados por la cátedra son OBLIGATORIOS de utilizar, leer y conocer.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

El curso tiene 3 notas, con los siguientes porcentajes, en detalle:

- **Ponderación 30%:** Primera Evaluación parcial escrita correspondiente a un control de lectura.
- **Ponderación 30%** Segunda evaluación parcial escrita, correspondiente a prueba de cátedra, de resolución de casos.
- **Ponderación 40%** Examen final del curso, modalidad oral, que contempla la integración de todos los contenidos revisados en el semestre.

Del examen final no se puede eximir ningún/a estudiante, ya que, por fechas, hay porciones importantes de contenidos que no se logran evaluar con las primeras dos instancias. Además, la metodología del curso exige que exista al final del semestre una instancia evaluativa en donde pueda apreciarse en el estudiante una comprensión y aprendizaje global de los contenidos revisados.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El curso NO contempla asistencia obligatoria, sin embargo, se aconseja asistir a las clases. El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

La lectura cotidiana de los materiales obligatorios, así como la visualización de los elementos audiovisuales que se soliciten será OBLIGATORIA por parte de los/as estudiantes.

El curso se desarrollará con clases de cátedra y sesiones de ayudantías, las cuáles son parte íntegra del curso y de lo que se evalúa en el mismo.

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.
- Utilizar IA para la resolución de casos o actividades evaluadas.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento Estudiantil.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Lista de materiales audiovisuales que se irán actualizando en UCampus.
- Van Weezel, Alex. Curso de Derecho Penal – Parte General. Ediciones UC, 2023.
- Politoff, Matus y Ramírez. Lecciones de Derecho Penal Chileno. Parte General. Editorial Jurídica de Chile, 2004.
- Garrido Montt, Derecho Penal, Parte General, Tomo II, 4° edición, 2005.
- Cury, Enrique. Derecho Penal. Parte General. Ediciones Universidad Católica de Chile, 7° edición ampliada, 2005.
- Novoa, Eduardo. Curso de Derecho Penal Chileno. Dos tomos, 2005.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Politoff, Sergio. Los actos preparatorios del delito. Tentativa y frustración. Editorial Jurídica de las Américas, 2009

- Silva Sánchez, Jesús. Aproximación al derecho penal contemporáneo, 2010.
- Mir Puig, Santiago. Derecho Penal Parte General, 10 edición, 2015.
- Etcheberry, Alfredo. Derecho Penal. Parte General. Tomo I y II, 1998